

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE REUNION DE CODISEC EXTRAORDINARIA SEGURIDAD
CIUDADANA DE PICHARI 19 DE MAYO DE 2023

En el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Pichari, provincia La Convención, departamento del Cusco, siendo las 04:30 pm del día viernes 19 de mayo del año 2023, estando presentes las autoridades y representantes de las instituciones y organizaciones sociales, convocados mediante Oficio Múltiple N°06-2023-MDP-CODISEC-PICHARI/P, con la finalidad de realizar la reunión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, conforme establecido con la ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento bajo la dirección del Presidente del CODISEC Pichari, el **C.P.C. HERNAN PALACIO TINOCO** y el señor Ing. Walter Ivan Pimentel Huayllasco, en su condición de secretario técnico de CODISEC.

ESTACION DE CONTROL DE ASISTENCIA:

Previamente, se procede a realizar el control de asistencia reglamentario, teniendo la participación los siguientes miembros:

Ítem	Nombre y apellidos	Representante	Cargo
1	C.P.C. Hernán Palacios Tinoco	Alcaide del distrito Pichari	Presidente
2	Sr. Milagros Rodríguez Ruiz.	Subprefecta	Miembro
3	Cmte. Cristian Santos Vargas Flores	Comisario de Pichari	Miembro
4	Ab. Juan Serapio Tucno CusiHuamán	Fiscal de prevención del delito	Miembro
5	Med. Cir. Ireneo Bautista Condory	Jefe del centro salud Pichari	Miembro
6	Mg. Claudio Cesar Rivera Poma	Director de la UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen	Miembro
7	So2. PNP Marco Valenzuela Acero	Promotor de OPC	Miembro
8	Sr. Rigoberto Gutiérrez Pérez	Alcalde de CP Colonos Pichari	Miembro
9	Sr. Lina Laura Ríos	Alcalde de CP Ccatun Rumi	Miembro
10	Sra. Zulma Mendoza Espino	Coord. Juntas Vecinales Pichari	Miembro
11	Doc. Elvis Guzmán Ramírez	Jefe de Defensa del Pueblo de Pichari	Miembro
12	Sr. Pastor Romero Castillo	CAD Base Pichari	Miembro
13	Sr. Misael Romero Ore	Juez de Paz Pichari	Miembro
14	Victoria Bustamante Rojas	Centro de emergencia mujer	Miembro
15	Ing. Walter Ivan Pimentel Huayllasco	Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana	Secretario Técnico

Habiéndose comprobando el quorum reglamentario, el C.P.C. Hernán Palacio Tinoco, presidente del CODISEC Pichari, da inicio al evento.

ESTACION LECTURA DE LA AGENDA

- Avances sobre el Plan Anual.

ESTACION ORDEN DEL DIA

El C.P.C. Hernán Palacio Tinoco, alcalde del distrito de Pichari, saluda y da la bienvenida a los miembros que conforman el CODISEC Pichari prosiguiendo Inmediatamente a la exposición del tema de los avances sobre el Plan Anual.

INTERVENCIONES

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, inicia con la exposición del avance del Plan Anual:

- ✓ Trabajo coordinado con el área de rentas referente al comercio ambulatorio informal, se ha reducido considerablemente.

MININTER - DGIN
Milagros Rodríguez Ruiz
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PICHARI



CODISEC - PICHARI

JUAN S. TUCNO CUSI HUAMAN
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención
del Delito de Ayta - San Francisco

Elvis Dennis Guzmán Ramírez
COORDINADOR
MODULO DEFENSORIAL DE PICHARI

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
AYACUCHO
R. Ag. 16001300-2022-P-CUSCO



Michael Paz Romero Ore
ALCALDE DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI
R. Ag. 16001300-2022-P-CUSCO



LEONARDO BUSTAMANTE
COMISARIO
COMISARADO DE PICHARI

Christian Santos Flores
COMANDANTE PNP
COMISARIO

Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR
GOB. L. NO. REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO
UGEL PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN



Regoberto Gutiérrez Pérez
ALCALDE

M.C. Ireneo Bautista Condory
Jefe del Centro de Salud Pichari



M.C. Ireneo Bautista Condory
Jefe del Centro de Salud Pichari

Elvis Dennis Guzmán Ramírez
COORDINADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI

"Año de la unidad, la paz, y el desarrollo"



JUAN S. TUCNO CUSI HUAMÁN
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención
del Delito de Ayta - San Francisco

Elvis Dennis Guzmán Ramírez
COORDINADOR
MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI



Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Educación del Cusco
UGEL-PICHARI-AMBERI-VILLA VIRGEN
Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR

Municipalidad de Pichari
Alcalde
República Gutiérrez Pérez
ALCALDE



MININTER - DGIN
Milagros Rodríguez Ruiz
SUB PREFECTA DISTRITAL DE PICHARI

- ✓ Intervención a los jóvenes que consumen estupefacientes en la Jurisdicción del Distrito de Pichari, se ha logrado controlar el sector del parque Infantil.
- ✓ Informa respecto a la aprobación del Expediente Técnico de Mantenimiento de la seguridad vial, contiene el tema de los semáforos, pide aportaciones para la ubicación de estos.
- ✓ Referente al SIPCOP, se está requiriendo los GPS para tres camionetas y tres motocicletas, ya nos registramos.
- ✓ Se cambio el número de serenazgo para atender las emergencias de la población del Distrito de Pichari

El Cmte. Cristian Santos Vargas Flores (Comisario Pichari), menciona que ya estuvo trabajando con el sistema SIPCOP, que fue un éxito rotundo, recomienda la adquisición de este sistema para el Distrito de Pichari.

El jefe de la División de Seguridad Ciudadana hace su intervención respecto al recorrido de los vehículos.

El Defensor del Pueblo menciona de la confidencialidad del sistema de CODISEC para que los delincuentes no puedan acceder a este tipo de información.

El C.P.C. Hernán Palacio Tinoco (presidente de CODISEC), menciona como antecedente un robo de una camioneta, para tener en cuenta e identificar las zonas críticas, solicita cámaras con movimiento inalámbrico para poner en los lugares que son zonas críticas, menciona que en el mes de junio se hará el traslado del personal de la Municipalidad a razón de que se iniciará con la demolición del Palacio Municipal

El Cmte. Cristian Santos Vargas Flores (Comisario Pichari), solicita 3 Tablet para identificar a las personas a la hora de hacer los operativos.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, informa respecto al proyecto de IOAR de iluminación del parque principal donde se instalará cámaras, altavoces y alumbrados, informa de la entrega de Alcaldesa del centro Poblado de Ccatunrumi menciona que algunas calles están al asecho de los robos, solicitando el accionar del cuerpo de serenazgo, añadiendo que hay postes de luz que están malogrados.

El Cmte. Cristian Santos Vargas Flores (Comisario Pichari), solicita una caseta en el centro poblado de Ccatunrumi para ayudar a mitigar el tema de la delincuencia.

La alcaldesa del centro poblado de Ccatunrumi solicita considerar la construcción de una caseta de serenazgo en el Centro Poblado de Ccatunrumi.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, responde a la Alcaldesa de Ccatunrumi, menciona que se estado evaluando el tema de poner cámaras en calle que tiene como referencia el puente del ejército.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, informa que se viene realizando un Proyecto de construcción de casetas para el comité de autodefensa en los centros poblados.

El So2. PNP Marco Valenzuela Acero, menciona de la instalación de las cámaras para evaluar los puntos ciegos, que pueden optar los delincuentes evadiendo las cámaras.

El Abog. Juan Serapio Tucno CusiHuamán (Fiscal de prevención del delito), menciona que se tiene que considerar la invitación de las fuerzas armadas, ya que nos encontramos en una zona que es de emergencia, solicita la presencia de la marina y ejército para la seguridad ciudadana.

El Doc. Elvis Guzmán Ramírez (Defensor del Pueblo), menciona que la defensoría del pueblo solicitó al ejército su presencia, a lo que le respondieron que no era factible, solicita invitar al general del ejército.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, propone actualizar a los miembros del CODISEC.

El Doc. Elvis Guzmán Ramírez (Defensor del Pueblo), sugiere primero cursar una información al general.

El alcalde del Centro Poblado Pichari colonos, menciona considerar los semáforos en el óvalo de la salida del Distrito de Pichari y en el óvalo que se encuentra en dirección al centro poblado Pichari Colonos.



COMANDANTE EN JEFE
COMANDO EN JEFE PNP

MC. Ireneo Bautista Condory
CMP 069407
JEFE DE C.S. PICHARI

Junta Vecinal
Municipalidad de Pichari
Mendoza Espinoza
DNI: 45738999
COORDINADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



JUAN S. TUCNO CUSI HUAMÁN
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención
del Delito de Ayacucho - San Francisco

MINISTERIO DE INTERIORES



Milagros Rodríguez Ruiz
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PICHARI



El Doc. Elvis Guzmán Ramírez (Defensor del Pueblo), sugiere tener un plan de contingencia para sopesar el tema de los semáforos en el Distrito de Pichari.

El Abog. Juan Serapio Tucno CusiHuamán (Fiscal de prevención del delito), menciona que hay que tener cuidado con los plazos, advertir de las zonas de riesgo a la fiscalía de prevención del delito respecto al tema de seguridad vial, realizar, una campaña de sensibilización de las reglas de tránsito, sugiere empezar por las autoridades, adquirir alcoholímetros para las intervenciones inopinadas para dar la facilidad a los policías, respecto al régimen de los canes peligrosos no tienen las atenciones adecuadas.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, responde al Fiscal de prevención del delito, menciona que a partir del mes de junio se va iniciar a partir del mes de junio se iniciará con las campañas. Respecto al régimen de los canes, menciona que se está elaborando un plan para la tenencia adecuada de los canes y elaboración de una ordenanza que va regir el tema de la tenencia de los canes.

La Sra. Milagros Rodríguez Ruiz (Subprefecta), menciona respecto al tema de los canes, solicita tomar acciones de forma inmediata, tiene que haber quien monitorea de forma permanente para el tema de las campañas.

El Doc. Elvis Guzmán Ramírez (Defensor del Pueblo), menciona respecto a la tenencia de los canes, sugiere registrar a los canes altamente peligrosos.

El jefe de la División de Seguridad Ciudadana, menciona que esta tomando acciones de sensibilización de los canes altamente peligrosos.

La Sra. Milagros Rodríguez Ruiz (Subprefecta), solicita realizar el izamiento de bandera 1 vez al mes, sugiere que los miembros de CODISEC asistieran al izamiento de bandera.

El So2. PNP Marco Valenzuela Acero, menciona que, se está perdiendo el patriotismo en Distrito de Pichari en el ámbito de los colegios, dar charlas sensibilizadoras en los colegios respecto al consumo de estupefacientes.

El Abog. Juan Serapio Tucno CusiHuamán (Fiscal de prevención del delito), realizar charlas de sensibilización como CODISEC a la población juvenil del Distrito de Pichari, notificar a las autoridades que no asistieron a la presente reunión.

El Sr. Pastor Romero Castillo (Representante del CAD), menciona de las acciones del ejercito del delito para sus entrenamientos y solicitar incluir a los militares al CODISEC.

El C.P.C. Mario Ramirez, menciona que existe falta de compromiso de las autoridades competentes respecto a las intervenciones, solicita más compromiso a la hora de las intervenciones.

La Sra. Milagros Rodríguez Ruiz (Subprefecta), hace un hincapié respecto a que los centros poblados deberían de pedir permiso a la subprefectura y al área de rentas.

El C.P.C Mario Ramirez, menciona que, para realizar algún tipo de evento social, se tiene que solicitar el permiso con anticipación.

El Doc. Elvis Guzmán Ramírez (Defensor del Pueblo), menciona respecto a la carretera de Pichari - Kimbiri, solicita tomar acción.

El C.P.C. Hernán Palacio Tinoco (presidente de CODISEC), responde que, existe un acta de intervención, pero de forma conjunta, se dispuso revisar el tema.

El Doc. Elvis Guzmán Ramírez (Defensor del Pueblo), solicita tomar acciones, referente a la carretera Pichari - Kimbiri.

El Sr. Misael Romero Ore (Juez de Paz de Pichari), menciona, poner en agenda respecto a los personales de Policía Municipal, sugiere tener dos personales varones; así también solicita la instalación de las cámaras en el centro poblado de Ccatunruri y el Centro Poblado de Omayá, Solicita la intervención de Electrocentro ya que el alumbrado público en el Distrito de Pichari y sus centros poblados no funcionan como debe ser, así también de la contaminación auditiva que está causando el ejercito a la hora de realizar sus practicas de tiro. Menciona de las intervenciones a las discotecas, que se realicen a todas las discotecas.

Elvis Dennis Guzmán Ramírez
COORDINADOR
MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL - PICHARI - KIMBIRI - VILLA VIRGEN
Claudio Cesar Rivera Pomá
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
ALCALDIA
Regoberto Gutiérrez Pérez
ALCALDE

POLEA JUDICIAL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
R. A. N.º 600100-7022-P-CUSCO

COMANDO EN JEFE PNP
COMANDO EN JEFE PNP
COMANDO EN JEFE PNP

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
CENTRO SALUD PICHARI
ML. Ireneo Bautista Condory
CAM. 069407

JUNTA VECDINAL
PICHARILLA CONVENCION-CUSCO
COORDINADORA
CON: 15738399

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



El Representante de Educación, menciona que hay una discoteca que está permitiendo el ingreso de menores, hay nuevos locales que ejercen presuntamente la prostitución a la altura de la discoteca rumba, respecto al CEPPRO se encuentra descuidado.

El C.P.C. Hernán Palacio Tinoco (presidente de CODISEC), dispone realizar intervenciones a las discotecas y a los nuevos locales que presuntamente están ejerciendo la prostitución.

El Sr. Pastor Romero Castillo (Representante del CAD) solicita combustible para realizar sus patrullajes.

ACUERDOS.

1. Asistir al izamiento de bandera el primer domingo de cada mes.
2. Compromiso de elaborar chalecos para los integrantes del CODISEC.
3. Invitar al representante del ejército y MARINA, a fin de proponerles integrarse como miembros del CODISEC.
4. Realizar intervenciones a las discotecas y a los nuevos locales que están a la altura de la discoteca RUMBA, estos nuevos locales presuntamente están ejerciendo la prostitución.

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente reunión extraordinaria del CODISEC Pichari, siendo las 6:34 pm del mismo día, pasando a suscribir el presente documento en señal de aprobación y conformidad.

Elvis Dennis Guzmán Ramírez
COORDINADOR
MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI

CA - 24630
CHRISTIAN SANCHEZ VARGAS FLORES
COMANDANTE PNP
COMISARIO



Michael Felix Romero Ore
JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE PICHARI
R. A. N° 001130-2022-P-CS.JAY

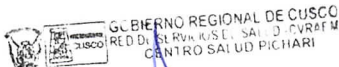


MUNICIPALIDAD C.P. PICHARI COLONO
PICHARI - CUSCO
Regoberto Gutiérrez Pérez
ALCALDE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR



MC. Ireneo Bautista Condory
CMP 069407
JEFE DE C S PICHARI



Aurora Mendoza Espino
ONI: 45738999
COORDINADORA

JUAN S. TUCNO CUSHUAMAN
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención
del Delito de Ayna - San Francisco